IV CONCURSO DE RELATO BREVE "VIDAS PRESTADAS"

Con el fin de promocionar la creación literaria, y en el marco de las actividades organizadas en torno al Día del Libro 2019, la Asociación Cultural Artefacto de Rute convoca el IV CONCURSO DE RELATO BREVE "VIDAS PRESTADAS", de acuerdo a las siguientes

BASES

- 1. PARTICIPANTES. Podrán participar en la presente convocatoria autores mayores de 16 años y residentes en España que presenten obras inéditas, no premiadas en otros concursos y escritas en lengua castellana.
- 2. TEMÁTICA. La temática será libre, pero los relatos deberán respetar la siguiente restricción: con el fin de conmemorar el Día del Libro, el protagonista de la historia será un personaje de otra obra literaria. Puede ser un personaje clásico (Ulises) o moderno (Harry Potter), principal (el Doctor Jeckyll) o secundario (Dulcinea), siempre que se trate de un personaje mayoritariamente conocido.
- 3. EXTENSIÓN. Los relatos tendrán una extensión de entre dos y cinco páginas en formato DIN A-4, mecanografiadas por una sola cara a doble espacio, con cuerpo de letra Times New Roman 12.
- 4. PREMIOS. Se establecen los siguientes premios:
 - PRIMER PREMIO. 150 €, lote de publicaciones de Artefacto, diploma y publicación.
 - SEGUNDO PREMIO. 100 €, lote de publicaciones de Artefacto y diploma.
 - TERCER PREMIO. 50 €, lote de publicaciones de Artefacto y diploma.

El Jurado se reserva la potestad de declarar desierto alguno de los premios, así como la de nombrar uno o varios accésit, que recibirán un diploma acreditativo y un lote de obsequios de la Asociación Artefacto.

- 5. PRESENTACIÓN. Los relatos se presentarán sin firmar y deberán ir acompañados por un sobre cerrado, en cuyo exterior se indicará únicamente el título del relato. En el interior del sobre deberán figurar los siguientes datos:
 - Nombre y apellidos del autor.
 - Edad.
 - Dirección postal.
 - Teléfono de contacto.
 - Correo electrónico.
- 6. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA. La fecha límite para la presentación de las obras será el viernes 5 de abril. Los participantes deberán enviar los relatos por correo postal (sin indicar remitente) a la siguiente dirección:

Asociación Artefacto c/ Granada, 26, 1º 14.960, Rute Córdoba

- 7. VEREDICTO. El jurado, formado por miembros de Artefacto, valorará la elección (y la explotación) del personaje protagonista, así como la corrección y la calidad literaria del texto. El fallo será comunicado directamente a los finalistas para su asistencia a la entrega de premios, que tendrá lugar el martes 23 de abril, Día del Libro, en Rute (Córdoba).
- 8. USO DE LAS OBRAS PREMIADAS. En función de la calidad de los trabajos presentados, la Asociación Artefacto podrá considerar la publicación de las obras premiadas (o finalistas) en el próximo número de la revista literaria *EscriViendo*, previsto para diciembre de 2019.
- 10. DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS. Las obras no premiadas podrán ser recogidas por los participantes a partir del 29 de abril, previa solicitud en la dirección asociacionartefacto@gmail.com. Las obras que en el plazo de un mes no hayan sido recogidas serán destruidas.
- 11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES. La participación en este concurso implica la aceptación de sus bases y del fallo del jurado, que será inapelable.

Rute, febrero de 2019

